

12 de noviembre de 2023 – Pentecostés 24 (A) Las subvenciones Constable y Roanridge

Ya están abiertas las solicitudes para dos oportunidades de becas que la Iglesia Episcopal ofrece cada año: las subvenciones del Fondo Constable, que se enfocan en la educación religiosa, y las del Fideicomiso Roanridge, que fomentan el desarrollo de liderazgo en pequeñas ciudades y comunidades rurales. La fecha límite de solicitud en el caso de ambas subvenciones es el 2 de enero de 2024. Los requisitos para participar y el formulario de solicitud están disponibles en línea en inglés, español y francés: iam.ec/regrants.



Las subvenciones del **Fondo Constable** apoyan iniciativas misioneras fuera del presupuesto de la Iglesia Episcopal, con una preferencia declarada por el trabajo en educación religiosa. Las subvenciones llevan el nombre de la visionaria filántropa Marie Louise Constable, quien estableció el fondo a través de una donación realizada a la Iglesia Episcopal en 1935.



El **Fideicomiso Roanridge** fue establecido por la familia Cochel, cuyos miembros donaron a la Iglesia Episcopal una granja de Missouri llamada *Roanridge*. Los fondos de la subvención apoyan modelos creativos de desarrollo de liderazgo y formación para laicos y clérigos en pequeñas ciudades y comunidades rurales de toda la Iglesia.

En febrero de 2023, el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Episcopal aprobó la concesión de siete subvenciones del Fondo Constable y ocho subvenciones del Fideicomiso Roanridge, por un total de más de 487,000 dólares. Para obtener más información sobre cualquiera de estas subvenciones, póngase en contacto con Betsey Bell, asistente ejecutiva del encargado ejecutivo de la Convención General: bbell@episcopalchurch.org.